

amando á los car puestas en el á varios de los
esfuerzos más hábiles de su administración cuya
resistencia en el Congreso es ya innecesaria, y en-
os hombres serian suficiente garantía de segun-
dad y armonia entre el gobierno y el pueblo.

El ministro colombiano señor Valenzuela, ha
firmado un protocolo importante con el señor de
Riva Agüero, Secretario de Relaciones Exte-
riores del Perú. Su objeto es que el gobierno
peruano obtenga del Congreso permiso para co-
municar material y pecuniariamente con el de Co-
lombia en la prosecucion y terminacion del canal
terceronico en proyecto por el Istmo de Pana-
ma. Con ese fin, en caso de aprobacion legislati-
va, el gobierno peruano nombrará una comision
de ingenieros para explorar en busca de la mejor
ruta. Este pensamiento tiene la aprobacion de
los de Lima; la importancia creciente del Callao
los más áun crecientes intereses comerciales
del Perú reportan un beneficio notabilísimo por
sus ventajas y atractivos que la república ofrece
al comercio del mundo, siendo por decirlo así,
la meña de una obra tan magnífica.
Aunque nada se ha publicado oficialmente, se
espera que el gobierno procederá del modo siguien-
te: lo del estanco del salitre, aprobado ya por
el Congreso: una comision quedará encargada de
comprar y vender el salitre por cuenta del Go-
bierno, pero los productores tendrán el privilegio
de exportar el artículo directamente, vendién-
do á 5 centavos ménos que el precio fijado por
el gobierno; lo que equivale á un derecho de ex-
traccion de 15 centavos por quintal. Parece que
la determinacion del Ejecutivo tiene la apro-
bacion general.

BOLIVIA.

De la *Estrella de Panamá* del 25 de febrero:
Tenemos fechas hasta el 17.

La política seguía agitándose cada vez con más
efervescencia á medida que se activan
trabajos eleccionarios.

¿Fácil sería hoy saber cuál de los candidatos
señalados obtendrá los favores de la opinión,
que en concepto de la parte sensata ninguno
se encuentra en condiciones más apropiadas que el señor
Adolfo Ballivian.

La *Reforma de La Paz*, resume del siguiente
modo la situacion actual de Bolivia.

El doctor Frias firme en su propósito de de-
jar el mando en manos del ciudadano que los
votos elijan.

La parte de la prensa combatiéndolo en este
seno, é inculpándole de una infraccion consti-
tucional.

Los distintos bandos políticos trabajando cada uno
de ellos en pro de su candidato.

Diversos círculos proclamando la candidatura
del doctor Frias para el próximo periodo consti-
tucional, como medio salvador para que la invio-
labilidad de la carta sea un hecho práctico.
El ministerio renunciando en masa, no siendo
aceptada su renuncia por el doctor Frias por con-
trario "solidario" de su gobierno.

NICARAGUA.

Porvenir, del Valle Gottel, de fecha 16 de
enero comienza su editorial con las siguientes
palabras:

Porvenir sale de luto.—Razon tiene.—El 12
de febrero corrientes ha sido proclamado en la Cáma-
ra de diputados por una mayoría de diez contra
el triunfo del fanatismo—la permanencia de
sueltas en Nicaragua.—Digan lo que quieran,
pero el aspecto que más les convenga, el voto de
diez señores diputados ha sido una herida pro-
fundamente hecha á nuestro sistema liberal." [Induda-
damente, pero falta saber si es bueno el sistema
que esterrar á los que aborrecemos.]

Está haciendo eco el patriótico grito de nacio-
nalidad centro-americana. Véase el siguiente pro-
yecto de ley.

Senado y Cámara de diputados de la repú-
blica de Nicaragua

DECRETAN:

- t. 1.º Autorízase al Gobierno para celebrar
con repúblicas hermanas de Guatemala, Sal-
vador, Honduras y Costa Rica un pacto de na-
cionalidad que las una bajo un solo gobierno.
- t. 2.º Con tal objeto constituirá en aquellos
países una legacion compuesta de hombres comu-

destruida en su mayor parte por los temblores
que se declararon á las 11 de la noche del 29 de
diciembre; la torre de la parroquia quedó corta-
da por la mitad; el espanto era horrible, el rui-
do de las casas que caian se confundia con el mu-
gido del temblor y los ayes de las victimas y de
los que huian despavoridos en todas direcciones.
No hubo robos.

COSTARICA.

Señor Redactor de *La Estrella de Panamá*.
San José, febrero 14 de 1873.

Cumpliendo con el grato deber que me he impues-
to de dar á usted noticia de los acontecimientos
notables que sucedan en este interesante pe-
dazo de la América, á cuyos intereses está sir-
viendo el periódico de V., continúo hoy mis re-
vistas ocupándome de lo que ha tenido lugar en
los últimos dias.

En primer lugar diré á V. que en la última se-
mana, la empresa del ferrocarril ha podido ven-
cer, quizá para mucho tiempo, el más serio de los
obstáculos con que ha tenido que luchar: la es-
carez de trabajadores, que por algunos dias ator-
mentó las cabezas débiles, poniendo en peligro
las cosechas. Con la llegada en la semana pasada
de 654 chinos, tiene hoy el ferrocarril 1,050 hom-
bres ocupados especialmente en aquellos traba-
jos que distraian á los cosecheros. Esto ha traído
de nuevo la calma á los espíritus, y las corrientes
de la industria, detenida momentáneamente, han
vuelto á tomar su curso natural. La exportacion
ha comenzado en grande escala y el precio del
café, alarmante en los primeros dias, ha tomado
su nivel natural.

Trátase tambien de establecer, bajo los aus-
picios de los inteligentes empresarios, una socie-
dad protectora de la emigracion, que se propone
atraerla, por medio de concesiones liberales há-
cia los desiertos y costas maritimas que solo es-
peran la mano del hombre para convertir sus
tristes y secundas soledades en emporios de co-
mercio y venero de riqueza. Despues de algunas
reuniones de sus futuros miembros, creemos fun-
dada la esperanza de su establecimiento defi-
nitivo.

La Comision Permanente, el Consejo de mi-
nistros y el primer designado encargado del Po-
der Ejecutivo aprobaron el tratado de comercio
que, *ad referendum* celebró el general Guardia,
durante su permanencia en Europa, con los seño-
res Emilio Erlanger y compañía de Londres en
18 de noviembre de 1872.

FRANCIA.

Tomamos del *Mail* del 17 de febrero las si-
guientes noticias:

La *Asamblea Nacional* de esta tarde (febrero
16) nos anuncia la formacion en Paris de una so-
ciedad titulada "Amigos del orden", que cuenta
ya con otras de igual clase en tres departamen-
tos. Su objeto es proteger las propiedades y las
personas contra los incendiarios, los ladrones y
los hombres de asonadas y riñas. ¿Para qué ha
sido constituido el Gobierno de M. Thiers? Los
miembros de la sociedad están obligados á repe-
ler la fuerza con la fuerza y á defenderse mutua-
mente. [Falta ahora que la famosa ley llamada
Lynch pase los mares y establezca su imperio en
aquella Francia cantada y llorada por María Es-
tuardo.]

El juicio de Douai continúa (febrero 15) y los
alrededores de la Corte de justicia están llenos
de gente todos los dias. El pueblo se manifiesta
muy indignado contra los prisioneros. Treinta y
ocho mujeres victimas de los ultrajes de éstos
han sido oidas como testigos. El fiscal sostiene
que tres de esos acusados son cómplices en el
asesinato de Havez.

El juéves venidero (20 de febrero) tendrá lu-
gar en Paris otro juicio escandaloso. Cuatro mu-
jeres y dos hombres son acusados de tener una
casa en la calle de Surensnes, destinada á ocultar
niñas extranjeras y de los departamentos. Estas
eran atraídas á la casa aun por fuerza y entrega-
das luego á la corrupcion parisiense.

El *Diario de debates* (febrero 16) considera al-
gunas de las sentencias decretadas en Douai ayer
por la tarde contra la banda de malhechores de
Lila, como muy suaves, y pide que administrati-

ciudadano Mendoza uno más, reformatorio de la
ley de 1872 que prohibió la pesca de madre-per-
la en Panamá; y el ciudadano del Real otro, que
pasó despues en primer debate, por el cual se
determina el tiempo que dura y los efectos que
produce la inmunidad de los miembros del
Congreso.

Tuvieron ademas primer debate: 1.º el Pro-
supuesto nacional; 2.º el proyecto, suspendido
la noche anterior, sobre autorizaciones al Poder
Ejecutivo para contratar la construccion del fer-
rocarril del Norte, el cual pasó para segundo de-
bate, no á la comision de fomento encargada
del estudio del asunto, sino á los ciudadanos del
Real y Cortés Holguin, por haberle ordenado así
el Presidente ciudadano Aldana; 3.º con asis-
tencia del ciudadano Representante Benjamin
Pereira, el que eleva á 100 pesos la pension men-
sual que goza la señorita Obando; 4.º tres más
sobre pensiones á favor de la señora viuda del
General Maza, de las señoritas Seabright y de la
señora Julia Peña; 5.º el que auxilia la constru-
cion de ferrocarriles en el Estado de Bolívar; 6.º
el que hace una donacion del tesoro á dos chicos
que se dice tienen el honor de ser hijos naturales
de don Santos Gutiérrez, á cuya viuda ya se la
hizo una fuerte donacion en este propio año de
1873. Admira que haya senador que proponga
un proyecto semejante; pero todavia más, que
una tercera parte del Senado le haya favorecido
con su voto; pues se negó apenas por 11 bolas
negras contra 6 blancas; 7.º el proyecto, antes
negado, que cede por 20 años á don Manuel de
Guzman la propiedad de una fuente salada en el
sur del Estado del Cauca; y 8.º el que ordena
devolver una suma de dinero á don Bernardo
Vallarino.

Abrió el 9.—Pasó en primer debate un proyecto,
que propuso el ciudadano Franco, sobre construc-
cion de una via férrea de Bogotá al Magdalena, y
el Presidente C. Iturralde dispuso pasara á los
ciudadanos del Real y Cortés Holguin.

La comision de fomento devolvió los documen-
tos relativos al expediente sobre ferrocarril del
Norte y pidió constara en el acta: 1.º La devolu-
cion de dichos documentos; 2.º que el 1.º de abril
le habia sido pasado el expediente; 3.º que cua-
tro dias despues, reunida la comision para confe-
renciar, habia pedido ciertos datos necesarios para
despachar el negocio, los cuales no le fueron
suministrados sino el dia 7; y 4.º que en la no-
che del mismo dia, se puso ya en primer debate
un proyecto, no propuesto por la comision, el
cual en la sesion del 8 pasó á una especial, no obs-
tante las explicaciones dadas por ella en el curso
del debate.

Acordada por el Senado dicha solicitud, el ciu-
dadano Rivas propuso que pasaran de nuevo todos
los proyectos y documentos relativos al ferrocarril
del Norte á la comision de fomento, para
que propusiera lo conveniente. En apoyo de su
proposicion, demostró que en este asunto estaba
presidiendo un espíritu de festinacion verdadera-
mente infantil. El ciudadano Plata Azuero mo-
dificó la anterior proposicion en el sentido de que
el negocio fuera estudiado por las dos comisiones
unidas; pero el Senado negó la modificacion, y
aprobó la proposicion primitiva.

Continuó, luego, el segundo debate del proyec-
to que autoriza al Poder Ejecutivo para arreglar
con el doctor Lielvel cierta reclamacion, y se sus-
pendió hasta la sesion próxima.

Pasó, en fin, en tercer debate el proyecto de
reformas al Código judicial.

ANTIOQUIA.

Medellin, 1.º de abril de 1873
Señor Director del *Tradicionista*.

El 19 del pasado celebró la Sociedad Católica
de esta ciudad la fiesta de San José con toda la
solemnidad que aquí se acostumbra cuando se
trata de rendir culto á Dios. Por la mañana hu-
bo comunion de los socios, la mayor parte jóve-
nes de la primera sociedad antioqueña, y misa
pontifical. Por la tarde tuvo la Sociedad sesion
solemne en la iglesia de San José, en medio de
una numerosa concurrencia de señoras y de ca-
balleros. El discurso pronunciado en esa sesion
por el señor don Juan Pablo Restrepo, que ha-
llará V. en la *Sociedad*, es una pieza que merece
leerse con atencion.

La Sociedad Católica, respetable por su perso-
nal y por la representacion que tiene en este Es-
tado, aprobó esa tarde con unanimidad y con vivo
entusiasmo, la siguiente proposicion:

No 158, pag. 751, 752, abril 17/1873

F1143

